



Aar las cargas comunes en lo que resta del  
 año, procede recurrir al Sr. Jefe Superior Político  
 para que se sirva dar su superior permiso con  
 objeto de cobrar la cuarta parte de los 36.679.  
 con veinte y ocho mil. que se han repartido en  
 este año, con lo que se calcula habrá su-  
 ficiente para cubrir los repetidos gastos; siendo  
 de advertir que el Ayuntamiento no encuentra re-  
 paro que oponer a dicho balance por estar formado  
 con exactitud y las partidas de calculo con el  
 mas prudente tino

No ocurriendo otro negocio que despartar se cerró la  
 sesión que firmaron otros señores, de que certifi-

co =

El Presidente Tomas Martinez y Tomas Martinez

Olivares Abellan Fernandez El Síndico

Diego Esteban  
 Trigueros

Sesión del 27 de  
 Oct. } En la villa de Sumilla a veinte y siete de  
 Octubre de mil ochocientos cuarenta y cinco,  
 reunidos en la Sala Capitular los señores q

